



Método de Registro y Pago de Curso Intensivo de Recuperación en Ingenierías y en la Licenciatura en Terapia Física

(CURSO DE NIVELACIÓN PARA ASIGNATURAS DE INGENIERÍAS Y LICENCIATURA EN TERAPIA FÍSICA)

Para las alumnas y los alumnos activos de **Programas Educativos de Ingeniería y Licenciatura en Terapia Física** que deseen **regularizarse en alguna de las asignaturas curriculares** a través de **Cursos Intensivos de Recuperación (Curso de nivelación)**, la Universidad Politécnica de Pachuca abre formalmente el siguiente procedimiento.

I. El Registro deberá realizarse del 16 al 20 de enero de 2023 de la siguiente forma:

1. A través del formulario <https://forms.gle/9sRch8H25yFgUAPHA>
 - a. Hacer un registro por cada curso que desee integrarse
 - b. La Universidad se reserva el derecho apertura u oferta de cursos de nivelación con base en la disponibilidad o demanda.
 - c. No procederá un pago sin **previo registro**, lo que le permitirá tener acceso a cada curso.
 - d. Los **cursos autorizados** se publicarán en la página institucional a partir del 23 de enero 2023, por lo que se recomienda consultar si tu curso solicitado se ofrecerá en éste periodo.

- ❖ Toma en cuenta que el pago en línea, en el caso de haber sido AUTORIZADO, en nuestro sistema tardará en verse reflejado hasta 72 horas. Si elige este método de pago realízelo con antelación

III. Fechas de Pago

- a. Únicamente del **23 al 30 de enero de 2023.**

Confirmación de pago de Curso. Una vez que se cuente con el(o) los comprobante(s) de pago correspondiente(s), es **obligatorio que se envíe(n) de manera electrónica** a los correos de recursosfinancieros@upp.edu.mx y al correo de su Programa Educativo que corresponda, **deberá especificar (Matrícula, Nombre Completo, Programa Educativo y Nombre de los Cursos que haya pagado).**

IV. Confirmación del curso, una vez enviado el(los) comprobante(s) de pago y toda vez se haya(n) validado su(s) pago(s) correspondiente(s), el Programa Educativo le enviará vía correo electrónico o publicará en la dirección la información donde se llevará a cabo el curso y el docente que impartirá la asignatura, a más tardar el 30 de enero de 2023, el(los) cual(es) deberá atender según corresponda. La apertura de los cursos está sujeta a disponibilidad de profesores de tiempo completo y al número de solicitudes de cada Asignatura.

V. En caso de tener alguna duda sobre:

- a. **Pagos,** favor de contactar a recursosfinancieros@upp.edu.mx
- b. Los **cursos,** favor de contactar al correo del Programa Educativo Correspondiente.

Monto de pago para Curso de Nivelación en Ingenierías

- II. El **pago** debe efectuarse individualmente a partir del 23 al 30 de enero de 2023, deberá realizar un pago de **\$561.00 (quinientos sesenta y un pesos 00/100 m.n.)**, equivalente a **5.83 U.M.A.** por cada curso a solicitar, mediante la opción de:

Pago con formato generado por Sistema
(Pago referenciado)
Curso Intensivo de Recuperación (CIR)

- ❖ **Imprimir un recibo de pago por cada curso** en el que solicitará inscripción, cada uno de ellos se emitirá en un sólo archivo por triplicado, el cual será necesario para efectuar el (o los) pago(s) en el banco. El pago se deberá realizar **el mismo día** de la impresión del recibo.
- ❖ **Acudir a cualquier sucursal BANORTE**, atendiendo y dando seguimiento todas las **recomendaciones de sana distancia¹ y de prevención de contagio del COVID-19²** que han emitido las autoridades de Salud³.
 - **Protegerse boca y nariz usando tapaboca⁴**
 - **Utilizar gel desinfectante y lavarse las manos constantemente**
 - **Guardar sana distancia⁵ de al menos 2 m. entre cada persona**
 - **Viaja de manera segura⁶ siguiendo las recomendaciones**
- ❖ **Presentar el recibo de pago (por triplicado)** generado por el sistema.
- ❖ Con respecto a **los recibos de pago**, uno lo conserva el banco y dos serán sellados como comprobante para el interesado.
- ❖ Se pide se **conservar el comprobante de pago** efectuado en el banco, para cualquier aclaración.
- ❖ **Nota:** El banco se reserva el derecho de cobro de comisión por pago realizado.
- ❖ Es importante mencionar, que el **pago se verá reflejado en 72 horas después de haberse efectuado**, sin embargo, deberá notificar cada pago de inmediato de acuerdo al punto IV.

Pago en Línea (ON LINE)
Curso Intensivo de Recuperación (CIR)

- ❖ Debes tener en cuenta que, para hacer uso de esta opción, deberás contar con una tarjeta de crédito o débito vigente y con el saldo necesario disponible.
- ❖ Entrar al SIIUPP (debes hacerlo con tu usuario y contraseña).
- ❖ Debes entrar al módulo de pagos
- ❖ Seleccionar la opción deseada (Curso Intensivo de Recuperación)
- ❖ Seleccionar las asignaturas que desees pagar y pulsar el botón GENERAR.
- ❖ Dentro del historial de pagos, se habilitará un botón en la columna PAGO ONLINE, darle click.
- ❖ Te aparecerá el motor de pagos de Banorte donde debes capturar la información correspondiente a la tarjeta de crédito o débito.
- ❖ El pago en línea solo acepta tarjetas de debito y crédito VISA y MASTERCARD
- ❖ Al terminar de procesar el pago te aparecerá una pantalla de confirmación donde te indicará si tu pago ha sido AUTORIZADO o RECHAZADO. Un recibo ELECTRÓNICO será descargado a tu dispositivo en formato PDF.

PROGRAMA EDUCATIVO	CORREO DE CONTACTO
Ingeniería en Financiera	financiera@upp.edu.mx
Ingeniería Mecatrónica	mecatronica@upp.edu.mx
Ingeniería en Sistemas y Tecnologías Industriales	isti@upp.edu.mx
Ingeniería en Software	software@upp.edu.mx
Ingeniería Biomédica	biomedica@upp.edu.mx
Ingeniería en Biotecnología	biotecnologia@upp.edu.mx
Ingeniería Mecánica Automotriz	mecanica_automotriz@upp.edu.mx
Ingeniería en Telemática, Ingeniería en Redes y Telecomunicaciones	telematica@upp.edu.mx
Licenciatura en Terapia Física	terapia_fisica@upp.edu.mx

VI. Cursos inician de manera presencial, el 30 de enero de 2023.

¹ <http://coronavirus.hidalgo.gob.mx/>

² <https://www.gob.mx/salud/documentos/covid19>

³ <https://www.gob.mx/salud/documentos/covid-19-materiales-de-consulta>

⁴ <https://www.gob.mx/salud/documentos/uso-del-cubrebooca>

⁵ <https://www.gob.mx/salud/documentos/sana-distancia>

⁶ <https://www.gob.mx/salud/documentos/otros-entornos>